



IV CERTAMEN DE RELATOS CORTOS

ASOCIACIÓN CULTURAL EL CALABOZO DE PANCRUDO (TERUEL)

- 1.- Podrán presentarse al concurso todas aquellas personas que lo deseen independientemente de su nacionalidad y residencia.
- 2.- Los relatos deberán estar escritos en lengua castellana, en formato .pdf o .doc (Word), con un máximo de 1500 palabras y un mínimo de 300.
- 3.- Habrá dos modalidades:
 - modalidad infantil: de 10 a 16 años (ambos inclusive)
 - modalidad adulta: de 17 en adelante
- 4.- El relato deberá contener o estar relacionado de alguna forma con el tema de este año: **“Confinados por la pandemia”** no teniendo que ser obligatoriamente relacionado ni con Pancrudo ni con la zona o similar.
- 5.- Los relatos se enviarán al correo de la asociación cultural el calabozo (asociacion@pancrudo.com) y se presentarán en dos archivos, uno con el relato y otro con la información sobre el autor (nombre, modalidad a la que se presenta, título del relato, pseudónimo, dirección, teléfono y correo electrónico).

- 6.- Los relatos se presentarán con título, modalidad del concurso al que se presenta y si se desea con pseudónimo. En ningún caso podrán llevar firma ni señal alguna que indique su procedencia.
- 7.- Los relatos serán originales e inéditos y no habrán sido premiados en ningún otro concurso ni estarán en proceso.
- 8.- Los participantes, si así lo desean, podrán presentar más de un relato.
- 9.- El premio podrá considerarse desierto o repartido entre dos relatos si así lo estima el jurado.
- 10.- El jurado estará formado por personas pertenecientes a la junta de la asociación o/y ayuntamiento.
- 11.- Los componentes de la junta o del ayuntamiento que lo deseen podrán presentarse al concurso siempre y cuando no formen parte del jurado.
- 12.- Para conservar el anonimato de los autores en el proceso de selección de la obra ganadora, a cada texto se le adjudicará un número, de manera que el jurado no conocerá el nombre de los autores.
- 13.- El plazo máximo de la entrega de los relatos será el día 22 de julio del 2020, el fallo del jurado se hará público a lo largo de la semana cultural y los premios se entregarán al final de ella con la entrega del resto de premios que la asociación otorga al resto de concursos o actividades.
- 14.- La asociación informará personalmente a los ganadores antes de la semana cultural y tanto las bases como los resultados estarán en la web www.pancrudo.com y en el Facebook de Pancrudo.
- 15.- Cualquier relato que no cumpliera con todos los requisitos mencionados se considerará nulo y no podrá entrar en concurso.
- 16.- Los premios que se otorgaran son:
 - Relato infantil: 50€
 - Relato adultos: 100€
- 17.- El hecho de la presentación en el concurso significará ceder los derechos de publicación y publicidad de la obra a la Asociación Cultural el Calabozo.

